

MIGRACIÓN FORZADA DE COLOMBIANOS

Colombia, Ecuador, Canadá

ECUADOR

Fredy Rivera
Hernando Ortega
Paulina Larreátegui
Pilar Riaño-Alcalá

CORPORACION
REGION



FLACSO
ECUADOR

Primera edición

Septiembre 2007
Medellín, Colombia

Edita

CORPORACIÓN REGIÓN
Calle 55 N° 41-10
Teléfono: (57-4) 2166822
Fax: (57-4) 2395544
Medellín, Colombia
coregion@region.org.co
www.region.org.co

ISBN: 978-958-8134-37-6

Coordinación académica

Pilar Riaño Alcalá
Marta Inés Villa Martínez

Corrector de estilo

Álvaro Molina

Fotos

Archivo de la investigación

Coordinación editorial

Luz Elly Carvajal G.

Diseño e impresión

Pregón Ltda

Esta publicación tiene el apoyo de:
Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo –Ciid–, Colciencias, Social Sciences and
Humanities Research Council, Canadá –Sshrc– y Agro Acción Alemana –AAA–

Impreso en papel ecológico fabricado con fibra de caña de azúcar

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	11
PRIMERA PARTE	
EL REFUGIO DE COLOMBIANOS EN ECUADOR	17
ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS	19
MIGRACIONES COLOMBIANAS A ECUADOR: BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE UNA RELACIÓN VECINAL	19
LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN CIFRAS Y LUGARES DE ASENTAMIENTO.....	21
POBREZA Y OTROS INDICADORES SOCIALES	23
Las características ocupacionales	25
LA POBLACIÓN REFUGIADA EN ECUADOR.....	26
Datos demográficos básicos	26
Causas y lugares de procedencia de la inmigración forzada.....	28
Perfiles socioeconómicos y culturales de la población refugiada.....	30
Aspectos generales.....	31
Educación.....	32
Actividad ocupacional o laboral.....	33
Ingresos económicos	34
Condición de la mujer.....	35
Referencias.....	36

SEGUNDA PARTE	
POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE REFUGIO EN ECUADOR	37
UNA MIRADA AL MARCO JURÍDICO:	
LEGISLACIONES E INSTRUMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES	39
La fragilidad del marco jurídico nacional en el tema de refugio	40
MARCO INSTITUCIONAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.....	41
Marco institucional de procedimientos jurídicos.....	41
Instituciones estatales	42
Actores no estatales	43
Comité Pro Refugiados	43
Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos –Inredh–.....	43
Servicio Jesuita a Refugiados –SJR–	43
Centro de Documentación en Derechos Humanos	
Segundo Montes Mozo S. J., CSMM	44
Organismos internacionales: Alto Comisionado	
de Naciones Unidas para Refugiados –Acnur–.....	44
Limitaciones de las relaciones interinstitucionales	
en el marco de procedimientos jurídicos.....	45
POLÍTICAS DE PROTECCIÓN	45
Procedimientos para reconocimiento de la calidad de refugiado..... ⁴⁶	46
Procedimientos de primera instancia	46
Procedimientos del Estado ecuatoriano para retirar	
el reconocimiento de la condición de refugiado	47
Procedimientos en sede administrativa	49
Inconvenientes con los procedimientos	50
Políticas de protección para enfrentar la vulneración	
de los derechos de personas refugiadas.....	51
Decisiones del Tribunal Constitucional.....	51
Resoluciones de la Defensoría del Pueblo	52
POLÍTICAS SOCIALES DE ACCESO A DERECHOS BÁSICOS	52
LIMITACIONES AL ACCESO DE DERECHOS:	
RESTRICCIONES DESDE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.....	53
Incremento del personal militar en las fronteras	
y segurización de la frontera norte	54
Establecimiento del pasado judicial a personas colombianas,	
como requisito de ingreso al país.....	54
Exigencia de la obtención del carné ocupacional para los refugiados reconocidos.	55
Propuestas para la exigencia de visa.....	55
ROLES DE OTRAS ORGANIZACIONES PARA GARANTIZAR	
EL ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS	55
EL REASENTAMIENTO COMO FORMA DE ESCAPAR A ESTE “NO REFUGIO”	56
Referencias	57
Glosario	58

ANEXOS

INSTRUMENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA

DE DERECHOS HUMANOS RATIFICADOS POR ECUADOR	59
Anexo 1. Instrumentos vinculantes.....	59
Anexo 2. Instrumentos no vinculantes.....	60
Anexo 3. Flujo del proceso de la solicitud de refugio.....	60
Oficina de Refugiados, Ministerio de Relaciones Exteriores.....	60

TERCERA PARTE

EL REFUGIO DESDE LA EXPERIENCIA DE LA POBLACIÓN..... 61

ESTUDIOS DE CASO.....	63
QUITO.....	63
Contexto	63
La población refugiada en Quito y en el barrio Solanda	67
El proceso del desplazamiento y el refugio.....	69
Perfil de los participantes	69
Los motivos del refugio	71
Los trayectos	73
La búsqueda del reconocimiento como refugiados	75
El miedo en las experiencias de refugio	75
La memoria, el presente y el futuro en las experiencias de refugio	79
¿Cómo los ven y cómo se ven a sí mismos?.....	85
Redes sociales e instituciones.....	87
Referencias.....	91
IBARRA.....	92
Contexto general de Ibarra	92
La población refugiada en Ibarra	95
Perfil de los participantes	95
Las dinámicas de refugio	97
El miedo en las experiencias de refugio	101
La memoria en las experiencias de refugio.....	104
¿Cómo los ven y cómo se ven a sí mismos?.....	108
La discriminación.....	109
Las redes y prácticas sociales	111
La organización y las acciones colectivas	112
Referencias.....	114
SAN LORENZO.....	116
Contexto general	116
La población refugiada	120
Descripción del proceso de desplazamiento y refugio:	
salida, trayectos y llegada	121
La salida.....	122
Los trayectos	123
El proceso hasta hoy.....	125
El miedo en las experienciasde desplazamiento y refugio	125

La memoria: cercanías y olvidos	127
Redes y prácticas sociales	129
La Asociación Colombo-Ecuatoriana	131
Referencias.....	133
CONCLUSIONES ESTUDIOS DE CASO EN ECUADOR:	
EL SUJETO Y EL REFUGIO	135
La cercanía y continuidad entre Colombia y Ecuador	136
La construcción de Colombia y el colombiano como amenaza.....	136
CONCLUSIONES PRELIMINARES ECUADOR.....	139
CONCLUSIONES GENERALES	
La protección humanitaria, las políticas públicas y la migración forzada.....	143
Los miedos y las memorias en las experiencias de los desplazados y refugiados....	145
La reconstrucción de proyectos de vida, las sociabilidades y las formas organizativas.....	147
El contexto y actitudes de la sociedad receptora	149
Las imágenes, las representaciones sociales y las sociedades receptoras	150

PRIMERA PARTE

EL REFUGIO DE COLOMBIANOS EN ECUADOR

Fredy Rivera

ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

La presente sección pretende brindar un balance panorámico de las condiciones socio-económicas y características socio-demográficas de la población colombiana que se encuentra en Ecuador. Dentro de ella se pone especial énfasis en los migrantes forzados que constituyen actualmente centro de atención por parte de autoridades estatales, organismos internacionales y sociedad civil ecuatoriana. Pretende mostrar, además, *quiénes son* los refugiados colombianos, a partir del análisis de la información proveniente de distintas fuentes institucionales oficiales y de diversas entidades de la sociedad que trabajan directa e indirectamente estos temas. No está de más mencionar que los contenidos aquí expuestos constituyen un gran esfuerzo de recopilación y sistematización, debido a la dispersión y precariedad de la información relacionada con la migración forzada.

El orden de la presentación es como sigue: en primer lugar, se exponen algunos de los componentes históricos de las migraciones colombianas a Ecuador y las provincias donde se ubican; en la segunda parte se detallan datos estadísticos relativos a las condiciones de vida, laborales y educativas de las personas refugiadas que viven en las ciudades con mayor peso demográfico vinculado a las migraciones forzadas, sin dejar de mencionar las causas por las que pidieron protección y los lugares de donde proceden; y la tercera parte contiene los perfiles demográficos e indicado-

res sociales de la población refugiada, con la finalidad de poder ubicar las problemáticas de estas personas en el entorno socio-económico ecuatoriano.

Es necesario mencionar que los datos sobre los perfiles demográficos generales son presentados tomando como referencia anteriores investigaciones elaboradas a base de encuestas y entrevistas realizadas a profundidad en el 2002 y en el 2003 (Flacso, 2003). A partir de esos años no se han efectuado estudios a nivel nacional, lo cual limita tener un panorama analítico actualizado acerca de la población refugiada que se encuentra en Ecuador.

MIGRACIONES COLOMBIANAS A ECUADOR: BREVE DESCRIPCIÓN HISTÓRICA DE UNA RELACIÓN VECINAL

Los flujos migratorios de las poblaciones colombianas a Ecuador son parte de un proceso histórico republicano que comienza en 1824 con la adscripción de la ex Real Audiencia de Quito al Departamento de Cauca. Por aquella época se conocía esta unidad administrativa como Departamento de Ecuador, que con el mismo nombre se convirtió en República autónoma de la Gran Colombia en 1830.

Si bien la conformación de los Estados nacionales implicó la delimitación territo-

rial de acuerdo con sus intereses y con sus procesos políticos internos¹, existían desde tiempo atrás unas continuidades culturales y étnicas que establecieron dinámicas propias en las poblaciones asentadas en las zonas de frontera sur colombiana y norte ecuatoriana. Esas continuidades se pueden observar hasta la actualidad mediante una serie de redes de parentesco, intercambios comerciales y culturales, y flujos migratorios temporales que se han acoplado a las lógicas productivas de los sectores económicos a ambos lados de las fronteras. Incluso, el contrabando, considerado por las autoridades como una actividad ilegal que perjudica a ambos Estados, es una labor que continúa presente en las racionalidades y estrategias de supervivencia de una buena parte de las familias fronterizas.

En los últimos veinte años, a más de las inmigraciones forzosas producidas por la violencia en territorio colombiano, se pueden observar las siguientes formas de flujos inmigratorios hacia Ecuador, ya que muchas de ellas son producidas en el marco de las vinculaciones históricas, sociales y culturales a ambos lados de las fronteras:

Un primer tipo de inmigración es la producida por las proximidades étnicas y culturales de las poblaciones fronterizas. Este es el caso de las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana y colombiana, como los Aicofan, Secoyas y Sionas, y los pueblos afrodescendientes localizados en el sur-occidente del Departamento de Nariño y norte de la provincia de Esmeraldas, unidad geográfica que integra una forma de identidad y unidad cultural vinculada a través de las cuencas hidrográficas de la zona (Flacso, 2002).

A estas comunidades étnicas hay que incorporar el grupo Awa que se ubica a ambos lados de la frontera en los valles subtropicales en la Provincia de Carchi-Ecuador. Hay que decir, sin embargo, que es difícil designar como inmigración al proceso de intercambio

ritual y de parentesco de poblaciones indígenas que se relacionan hace siglos en espacios físicos compartidos y que fueron incorporados a los espacios nacionales en cada país; no obstante, la obligación de ser ciudadanos y la pertenencia a un Estado determinado exige una diferenciación y ubicación espacial.

El segundo tipo de inmigración tradicional es de carácter interandino-mestizo y se ubica espacialmente entre el Departamento de Nariño y las provincias de Carchi e Imbabura. Estas vinculaciones son muy viejas, con distintos contactos, incluso familiares, que han generado fuertes nexos económicos entre poblaciones fronterizas. De hecho, hay también dificultad para categorizar estas dinámicas migratorias como “temporales” porque están ligadas a procesos de comercio informal y ciclos agropecuarios compartidos que generan una serie de oportunidades para las economías fronterizas y que generalmente están desatendidas por los gobiernos centrales.

En este contexto habría, entonces, que diferenciar las dinámicas tradicionales de movilidad comercial que han sido utilizadas de forma recurrente por las redes de familias y conocidos transfronterizos, de las estrictamente temporales que corresponden a lógicas más fluctuantes a ambos lados de la frontera norte. En este campo es necesario mencionar que a raíz de que el Ecuador adoptó el dólar como moneda nacional, se han intensificado los flujos migratorios temporales, situación que presenta nuevos desafíos para el mantenimiento de estadísticas confiables de parte de las autoridades gubernamentales². El aumento de la migración temporal ha estado

1. El Tratado Muñoz Vernaza-Suárez fijó en 1908 definitivamente los límites territoriales de Ecuador y Colombia.

2. Este es el caso de las estadísticas de la Policía Nacional de migración. Por lo general, cuando se revisa la cantidad de personas de origen colombiano que han entrado y salido del país legalmente por los distintos puntos donde existe registro, se presenta una diferencia grande entre ingresos y salidas.

acompañado de un incremento dramático en las diversas formas de migración forzada, el aumento de las solicitudes de refugio y la poca claridad de parte de las autoridades sobre cuáles son las estadísticas reales de ingresos y salidas, situaciones que han influido en la demora para el otorgamiento de la categoría de refugiado a las personas colombianas que lo solicitan y han tensionado muchas relaciones sociales en sectores productivos que contratan mano de obra colombiana que tiende a ser más barata que la local. Todos estos escenarios en conjunto están propiciando la aparición de comportamientos xenófobos que no existían décadas atrás.

El tercer tipo de inmigración es la constituida por quienes han optado por vivir en Ecuador hace muchos años y tienen todos los requisitos legales para ser considerados residentes, trabajar o desarrollar distintas actividades productivas o culturales. Es una inmigración proveniente de grandes y medianas ciudades del interior de Colombia, ha formado redes de solidaridad y parentesco, y es funcional como factor de atracción de familiares y amigos. Estas personas por lo general se dedican a actividades empresariales y comerciales de distinto tamaño y se ubican actualmente en varias ciudades del Ecuador.

Finalmente, existe un número no determinado de ciudadanos colombianos en calidad de indocumentados, entre los que se encuentran refugiados potenciales, quienes por temor a las autoridades ecuatorianas o miedo a las posibles venganzas por parte de los grupos armados de Colombia no presentan solicitud de refugio y por tanto no se hacen visibles en términos estadísticos. Cabe mencionar que también se da el hecho de que estas personas —por desconocimiento de sus derechos y de la legislación nacional e internacional o simplemente por considerar la violencia como

una forma natural en que se desarrollan sus relaciones sociales— no acuden a ningún tipo de registro o protección jurídica e institucional (Flacso, 2002).

LA POBLACIÓN COLOMBIANA EN CIFRAS Y LUGARES DE ASENTAMIENTO

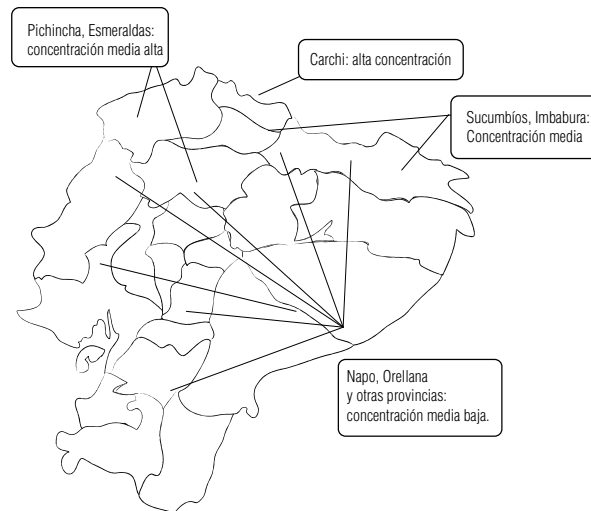
Los datos estadísticos de población colombiana ofrecidos por el Estado ecuatoriano han sufrido fluctuaciones a lo largo del tiempo. En unos momentos se registraba esta población y en otros no, pero la información de los censos nacionales es la más adecuada para tener un panorama relativamente actual de estas personas. Tomando en consideración ese detalle, se utilizan las cifras del VI Censo Nacional de Población y V de Vivienda efectuado en noviembre del 2001. Este censo no especifica si la población colombiana registrada es refugiada o inmigrante temporal, pero nos brinda una idea de las características sociales y económicas, además de las provincias donde está ubicada (ver figura 1).

Para el 2001, el número de ciudadanos colombianos residentes en el Ecuador fue de 51.556, de los cuales 24.305 eran hombres y 27.251 mujeres. El 65,7% estaba viviendo en áreas urbanas y el 34% en periferias y áreas rurales.

Por grupos de edad, los datos presentaron las siguientes cifras:

- Menores de edad de entre 0 y 17 años.....16%.
- De 18 a 65 años..... 75%.
- Más de 65 años..... (...) 9%.

Figura 1. Distribución de la población colombiana



Fuente: Dimensión geográfica, perfil social de los refugiados y solicitantes de refugio, y percepciones institucionales en la zona de frontera, Flacso 2002.

La población menor de 18 años se localiza principalmente en las provincias fronterizas de Sucumbíos, Esmeraldas y Orellana, fenómeno que al parecer tiene su origen en una reciente migración de familias completas a las provincias mencionadas, ya que la característica principal ha sido la migración de personas solas.

El tabla 1 muestra que el grueso de la población colombiana residente en Ecuador está localizada en la Provincia de Pichincha,

fundamentalmente en los cantones Quito (15.837 hab.) y Santo Domingo de los Colorados (4.044 hab.), lo que constituye el 42% del total. Luego se encuentran las provincias del Carchi con el 13,5%, Guayas el 12,5%, Sucumbíos el 8,3%, Esmeraldas el 6,9%, Imbabura el 5,7%. El total de personas de origen colombiano en las provincias mencionadas constituye el 88,6% del total de residentes extranjeros.

Tabla 1. Localización de la población colombiana

PROVINCIA DERESIDENCIA	POBLACIÓN TOTAL		POBLACIÓN COLOMBIANA		% de PC por PTE
NACIONAL	12156608	100	51556	100	0,4
CARCHI	152939	1,3	6977	13,5	4,6
ESMERALDAS	385223	3,2	3562	6,9	0,9
IMBABURA	344044	2,8	6466	12,5	1,9
GUAYAS	3309034	27,2	2930	5,7	0,1
MANABÍ	1186025	9,8	1138	2,2	0,1
PICHINCHA	2388817	19,7	21519	41,7	0,9
SUCUMBÍOS	128995	1,1	4304	8,3	3,3
ORELLANA	86493	0,7	709	1,4	0,8
RESTO DEL PAÍS	4175038	34,3	3951	7,7	0,1

Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda-Inec-.IX- 2001. Elaboración: Claudio Gallardo.

Por niveles de instrucción (tabla 2) tenemos los siguientes resultados que evidencian la presencia de una mayoría poblacional con bajo nivel de escolaridad, asociada con su condición campesina y rural.

servicios urbanos y oportunidades de empleo. Aunque este método es conceptualmente más adecuado que el anterior, su uso en la práctica se ve limitado por las dificultades y costos de medición que implican, y porque las priva-

Tabla 2. Población de 5 años y más por nivel de instrucción y años

TOTAL	NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y AÑOS APROBADOS									
	NINGUN O OCENT.	PRIMARIO		SECUNDARIO		POST. BACHIL	SUPERIOR		POST-GRADO	NO DECLARA
		0-3	4-6	0-3	4-6	0-3	0-3	4 Y M Á S		
100	8.7	20	21	8	12.8	0.9	6.9	11	0.9	9.8
100	16.4	33.5	35.5	3.7	4.2	0.2	0.8	1	0	4.6
100	20.4	25	20.2	9.6	8	0.5	1.4	3.2	0.1	11.5
100	2.5	10.1	11.3	10.5	17	1.5	14.5	19.8	1	11.7
100	9.7	25.2	25	8.2	11.2	1	3.9	5.3	0.1	10.3
100	3.9	13.7	16.3	9.8	13.9	1	16.5	12.6	0.3	11.9
100	5.6	15.2	18.4	8.2	15.8	1	8.3	15.2	1.7	10.7
100	14.3	34.1	24.6	7.6	5.9	0.4	2.5	1.8	0.2	8.6
100	14.4	27.6	25.2	6.4	8.9	0.3	1.5	6.1	0.4	9.2
100	5.7	15.8	19.5	9.3	17.5	1.3	7.6	12.5	0.9	10

Fuente: VI Censo de Población y V Vivienda Inec-.IX- 2001/ Elaboración: Claudio Gallardo, Flacso, 2003.

Esta población tiene entre 0 y 6 años de instrucción primaria como máximo en su mayor porcentaje: las provincias del Carchi, 85,4%; Sucumbíos, 73%; Orellana, 67,2%; Esmeraldas, 65,6% e Imbabura, 60% lo confirman.

POBREZA Y OTROS INDICADORES SOCIALES

Los cálculos de pobreza en Ecuador se establecen mediante el método de medición por Necesidades Básicas Insatisfechas –NBI–, que se acopla a similares mediciones sugeridas por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones, CAN. Para el SIISE (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador), el método directo o método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) o de los indicadores sociales utilizado en el presente indicador, define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda,

ciones crónicas cambian lentamente a lo largo del tiempo.

Se calculan los indicadores necesarios para establecer la existencia de las condiciones mencionadas en los hogares, es decir: déficit de servicio eléctrico, déficit de agua potable, déficit de alcantarillado, hacinamiento, analfabetismo, insuficiente escolaridad, insuficiente matrícula escolar, deficiente atención de salud y baja participación laboral. Cualquier hogar que tenga una o más de esas deficiencias se considera un hogar (y a sus miembros) con necesidades básicas insatisfechas³.

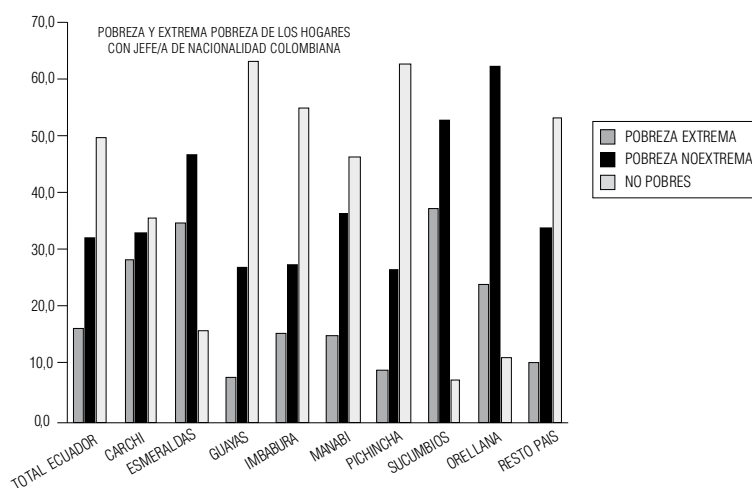
Medidas la extrema pobreza y la pobreza no extrema, el nivel de vida con mayores dificultades lo tiene la población colombiana en las provincias fronterizas amazónicas de Orellana, 88%, y Sucumbíos, 92%; en la costa, la provincia de Esmeraldas con 83%; y en la

³ Siise versión 4.5. Ficha metodológica, 2007.

sierra, la provincia del Carchi con 63% (Ver figura 2). La provincia de Pichincha presenta cifras relativamente bajas de pobreza y constituye el lugar de asentamiento de casi la mitad de la población colombiana que considera a este sitio la oportunidad de obtener trabajo en sus distintos sectores productivos.

estamos frente a escenarios en los cuales existen presiones y necesidades de personas pobres colombianas sobre escasos recursos nacionales a los que también tratan de acceder los pobladores de Ecuador. En efecto, estos datos reflejan la vulnerabilidad de esta población con respecto a sus condiciones de salud,

Figura 2. Pobreza y extrema pobreza de los hogares con jefe/a de nacionalidad colombiana

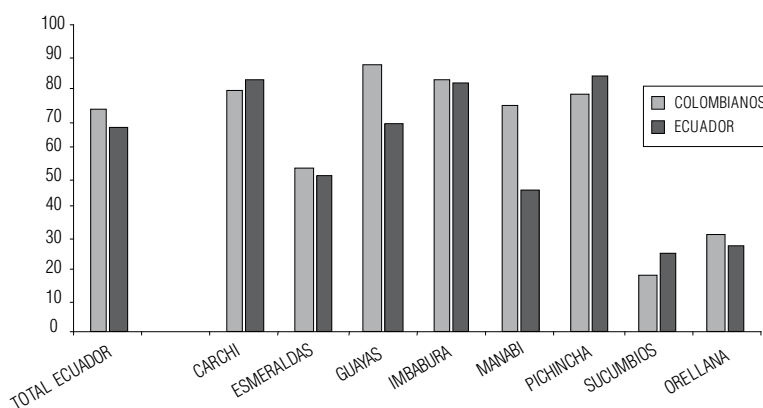


Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda–Inec-IX- 2001/ Elaboración: Claudio Gallardo.

Es necesario señalar que estas condiciones no son diferentes para la población ecuatoriana asentada en zonas de frontera y en otras regiones del país, aspecto que tensiona más el problema de la inmigración forzada porque

educación vivienda y servicios básicos, como consecuencia del déficit infraestructural que el Estado no ha sido capaz de proveer a su población (ver figura 3).

Figura 3. Viviendas de colombianos y del total del Ecuador con dotación de agua de red pública, según provincias



Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda–Inec-IX- 2001/ Elaboración: Claudio Gallardo; Flacso 2003.

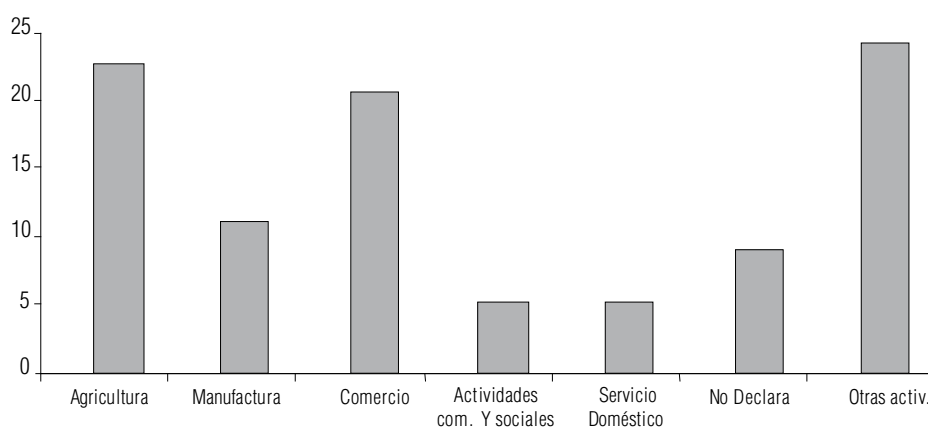
Las características ocupacionales

Asociado con el bajo nivel de instrucción de la mayoría de los inmigrantes colombianos se encuentra el tipo de actividad económica que realizan bajo distintas formas para generar ingresos y subsistir como se ilustra en la figura 4.

man 69% de la PEA colombiana en Ecuador. Los calificados como profesionales llegan al 7% del porcentaje total (VI Censo de Población y V de Vivienda—Inec—IX- 2001).

En términos generales, la forma en que los distintos gobiernos de turno han manejado la economía y las políticas sociales ha conducido a que en el país las condiciones de vida de

Figura 4. Principales actividades económicas de la PEA colombiana en Ecuador



Fuente: VI Censo de Población y V de Vivienda—Inec—IX- 2001 / Elaboración: Claudio Gallardo.

El grueso de la mano de obra colombiana está en la agricultura (22,9%) y en el comercio (20,9%). Adicionalmente, el servicio doméstico en hogares de terceros aporta con el 5,5% y los servicios comunales y sociales con otro porcentaje igual. Las actividades mencionadas concentran el 66% de la PEA; el 24,7% está en el resto de actividades económicas, y un 10% que no declara; sin embargo, existen provincias que concentran la mano de obra agropecuaria: Carchi, Esmeraldas, Pichincha - Santo Domingo de los Colorados- y Sucumbíos. No se puede dejar de señalar que existe una gran concentración de mano de obra colombiana en actividades de comercio en Pichincha y Guayas.

De acuerdo con esta caracterización, los trabajadores agrícolas (12%), los no calificados (24%), los trabajadores de servicios (19%) y los artesanos y operarios (14%), juntos su-

la población sigan gravitando en altos niveles de pobreza y exclusión.

Con estas elocuentes cifras podemos tener una idea sobre la precariedad en la que se desenvuelve la vida de la población fronteriza ecuatoriana, especialmente la campesina que orienta su producción agrícola al autoconsumo y cultivos de café, arroz, yuca, banano, cuyos excedentes se destinan a los mercados locales y a los colombianos. Pocas son las familias campesinas que han incursionado en la siembra de otros productos y desarrollan actividades agropecuarias que les complementen sus ingresos. Desde el punto de vista del empleo, la situación también es difícil porque en las zonas fronterizas existe una reducida oferta formal de trabajo y más bien las actividades se canalizan hacia el comercio informal, el contrabando de productos como el gas para uso doméstico y tareas temporales en los ci-

culos agrícolas de las unidades productivas que pueden mantener cultivos sostenidos y mercados constantes.

De ahí que la población fronteriza, básicamente la amazónica y la localizada en el norte de Esmeraldas, tenga que articularse por necesidad de ingresos a las distintas oportunidades que brinda la cercanía con la frontera colombiana y a la dinámica económica, política y cultural en esa parte del vecino país. No es de extrañarse, entonces, que exista algún tipo de relación con los agentes económicos armados que mantienen el complejo de producción coca-cocaína y la logística necesaria para mantener el funcionamiento de los distintos grupos violentos que operan en la frontera sur colombiana. En ese contexto, la cercanía con la frontera colombiana y con los distintos actores sociales colombianos, sumada a la visión geoestratégica de los aparatos de seguridad y defensa del Estado ecuatoriano, quienes consideran la zona como altamente conflictiva, imprimen una característica específica a la dinámica social de esa parte del país, ya que los gobiernos locales y autoridades de gobierno deben hacer frente a una serie de retos y demandas de la población y a las contingencias derivadas de la aplicación de las agendas de seguridad del Ecuador y Colombia (Rivera, 2005).

LA POBLACIÓN REFUGIADA EN ECUADOR

Ecuador se ha caracterizado por mantener una política abierta en materia de refugio, protección humanitaria y asilo en las últimas décadas. De esta afirmación pueden dar cuenta los miles de asilados del Cono Sur y de otras latitudes que encontraron en el país el sitio adecuado para refugiarse de las distintas persecuciones de que fueron objeto.

En páginas precedentes se demostró la relación existente entre ciclos de violencia interna en Colombia y éxodos poblacionales hacia

los países vecinos, principalmente el Ecuador. Bajo ese contexto, los actuales procedimientos y criterios para obtener la calidad de refugiado están de acuerdo con los instrumentos internacionales y nacionales que el país ha ratificado y firmado sobre refugio y derechos humanos⁴ porque considera como refugiado a toda persona que

Debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda, o a causa de dichos temores no quiera, acogerse a la protección de tal país o que han huido de su país porque su vida, libertad y seguridad han sido amenazadas por la violencia generalizada, la agresión extranjera, los conflictos internos, la violencia masiva de los derechos humanos y otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público⁵.

Datos demográficos básicos

Como se puede observar en el tabla 3, la inmigración de colombianos al Ecuador que han solicitado refugio ha crecido de manera significativa. Se constata un acelerado aumento de solicitudes de refugio entre el 2001 y el 2003, que corresponden a los años de mayor violencia del presente quinquenio en el vecino país. Sin embargo, esos porcentajes decrecieron un poco en años posteriores, pero sin bajar de las 3.500 solicitudes anuales. Durante el sexenio observado, la tasa de aceptación es del 42,4% y la de rechazo presenta cifras similares, destacándose el período comprendido entre el 2004 y el 2005.

4. El detalle de convenios y tratados firmados por Ecuador se puede observar en el Anexo 1 de la Parte II sobre Políticas Públicas.
5. Artículo 1 del Reglamento para la aplicación en el Ecuador de las Normas contenidas en la Convención de Ginebra de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados y en su Protocolo de 1967.

Tabla 3. Total de refugiados 2000-2006

Año	TOTAL DE REFUGIADOS													
	Solicitudes	Reconocidos					Rechazados	Cerrados	Otherwise closed	Repatriación	Reasentados		Decisiones	pendientes
		Aceptados	Apelaciones	Reconocidos bajo mandato del acnur	Tasa reconocimiento	Total reconocidos					Reconocidos bajo mandato del acnur	Total patriadas		
2000	475	390		0		390	60			36			450	25
2001	3.017	1.406		0		1.406	394	999		87			1.800	243
2002	6.766	1.578		0		1.578	1.199	1.586		7	0	4	2.777	2.646
2003	11.463	3.270		56	43,0	3.326	4.392	3.616	237	4	24	154	7.899	2.594
2004	7.853	2.395		101	36,3	2.496	4.207	1.898	35	1	50	443	26.637	1.912
2005	7.091	2.453		33	47,8	2.486	2.669	1.027	80	1	33	511	5.202	2.774
2006	3.778	1.071		0		1.071								
2000-2006	40.443	12.563	0	190	42,4	12.753	12.921	9.126	352	136	107	1.112		2.774

Total refugiados en Ecuador: 12.753

Fuente: Acnur y Ministerio de RREE del Ecuador.

En relación con sexo y edad podemos observar las siguientes cifras en el tabla 4:

Tabla 4. Población por sexo y edad, refugiados 2000-2006

EDAD	MUJERES	%	HOMBRES
0-5	598	4,69	573
6-17	1,146	8,99	1,339
18-59	3,646	28,59	4,997
60+	168	1,32	286
TOTAL	5,559	43,59	7,194

Fuente: Ministerio de RREE y Acnur

Nótese que el rango comprendido entre los 18 y 59 años es el que concentra la mayor proporción de personas que solicitan refugio en Ecuador. Podría decirse también que es una migración masculina, por sobrepasar la mitad del total.

Por ciudades de importancia, las estadísticas señalan a Quito como la urbe que recibe mayor número de solicitudes de refugio, más aún que la suma de las ciudades fronterizas (ver tabla 5). Así mismo, se evidencia la presencia constante de solicitudes en las ciudades del norte de Ecuador: Ibarra, Lago Agrio—Sucumbíos— y Esmeraldas, las cuales si bien han presentado una disminución en el

número de solicitudes allí presentadas en los últimos dos años, siguen recibiendo un número importante de las mismas, al tiempo que se han aumentado en ciudades como Santo Domingo de los Colorados, Guayaquil y Cuenca, que evidencian un fenómeno extendido por todo el territorio nacional.

Tabla 5. Porcentaje por ciudad: solicitudes aceptadas

LOCALIDAD	TOTAL	%
Colombianos		97,27
Quito	19.695	48,70
Guayaquil	14	0,03
Cuenca	2.631	6,51
Ibarra	4.913	12,15
Lita	161	0,40
Tulcán	635	1,57
Otros sitios Carchi	45	0,11
Esmeralda	1.234	3,05
San Lorenzo	407	1,01
Sucumbios	7.987	19,75
Orellana	117	0,29
Santo Domingo	1.501	3,71
Otras nacionalidades	1.103	2,73
TOTAL	40.443	100

Fuente: Ministerio de RREE del Ecuador.

Estos datos no se han modificado demasiado respecto a las informaciones de años anteriores, excepto en el caso de Sucumbíos que presenta una reducción de cerca del 12% en las aplicaciones respecto al 2002. Se confirma, además, que Ibarra ha permanecido constante en el número de ingreso de solicitudes. El dato novedoso es la aparición de ciudades como Cuenca que sorprendentemente incluye un 6,51% de las solicitudes totales, fenómeno que puede ser asociado con la apertura de la subsecretaría del Ministerio de Relaciones Exteriores en esa ciudad, oficina que no existía en el 2002 (ver tabla 6).

Tabla 6. Participación porcentual por ciudad. Solicitudes receptadas por Cancillería

2002-2003

Año 2002		
Ciudad	Solicitudes	porcentaje
Quito	3,153	46,8%
Lago Agrio	2,081	30,9%
Ibarra y Tulcán	1,270	18,9%
Esmeraldas	228	3,4%
Santo Domingo	0	0%
Guayaquil	0	0%
Cuenca	0	%
TOTAL 2002	6,732	100%
Año 2003		
Quito	6,198	54,4%
Lago Agno	2,453	21,5%
Ibarra y Tulcán	1,472	12,9%
Cuenca	532	4,7%
Santo Domingo	341	3,0%
Esmeraldas	381	3,3%
Guayaquil	14	0,1%
TOTAL 2003	11,391	100%

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador – Cancillería (Plan Migración, Comunicación y Desarrollo 2004, 8).

Causas y lugares de procedencia de la inmigración forzada

Una información detallada sobre las causas por las cuales las personas de origen colom-

biano solicitan refugio en el país no puede ser presentada a cabalidad. Entre los factores principales que limitan esta información se encuentran la confidencialidad de los datos y el temor a las represalias de que pueden ser objeto los solicitantes, especialmente en las zonas de frontera. No obstante, un artículo publicado en diciembre del 2003 por Carmen Pérez (2003:4) da cuenta de las siguientes causas:

- Amenazas y reclutamiento forzoso de hijos menores de edad para los distintos grupos armados.
- Amenazas personales a individuos con cargos públicos.
- Enfrentamientos de grupos armados.
- Fumigaciones en varios departamentos.
- Destrucción de pueblos enteros. Percepciones de los actores armados de que los pobladores de la zona son colaboradores de alguna de las partes en conflicto.
- Masacres, secuestros, violaciones, torturas.
- Pobreza generalizada, total abandono por parte de los gobiernos a las comunidades de frontera.
- Políticas de seguridad del Gobierno de Uribe.

En términos porcentuales, para el 2002 las personas colombianas que llegaron a Ecuador procedían de Nariño, 24%; Cauca, 23%; Putumayo, 12%; y Cauca, 12%. Las principales rutas de entrada están localizadas en las provincias ecuatorianas de Esmeraldas —San Lorenzo y San Mateo—, Carchi —Rumichaca y todos los pasos ilegales ubicados en esa franja serrana—, Sucumbíos por Puerto El Carmen y la vía Teteyé-Puerto Nuevo, y San Miguel-La punta; sin embargo, hay que considerar que las cifras relacionadas con los lugares de origen pueden haber cambiado desde el 2003 cuando se acrecentaron los combates entre los distintos actores armados en los departamentos de Nariño y Putumayo por efectos del

Plan Patriota. De hecho, parece existir actualmente un giro en los escenarios del conflicto armado, desde zonas del Putumayo hacia los corredores al Pacífico, que incluiría las selvas de Nariño y su intrincada red fluvial que limita con Ecuador, aspecto que pondría en mayor vulnerabilidad el norte de la provincia de Esmeraldas, como ya sucedió en octubre del 2005 cuando la zona atravesó por una fuerte tensión ante el incremento de los combates al otro lado de la frontera ecuatoriana⁶.

Para el año 2004, la información obtenida del estudio realizado por la ONG Funpadem nos brinda las siguientes cifras por departamentos de procedencia de los migrantes forzados:

Tabla 7. Procedencia de migrantes forzados

Antioquia 4,50%	Nariño 34,80%	Cundinamarca 4,20%
Caquetá 3,40%	Putumayo 20,50%	Valle del Cauca 12,50%
Huila 6,40%	Otros 0,80	No contesta 6,40

Fuente: Funpadem 2004, pág. 41.

En este tema existen una serie de preguntas al respecto porque no necesariamente los colombianos solicitantes de refugio en Ecuador son habitantes de frontera y, por lo tanto, la relación estrecha que se alude entre el fenómeno del refugio y los problemas de seguridad en fronteras queda bajo debate; de hecho, al observar los datos provenientes de una reciente encuesta efectuada en la ciudad de Quito podemos apreciar que los sitios de procedencia son distintos en un lapso de dos años. Cabe señalar que Quito concentra casi la mitad de la población refugiada de Colombia.

Tabla 8. Procedencia de refugiados colombianos en Quito

DEPARTAMENTO	PORCENTAJE
VALLE DEL CAUCA	30,2
QUINDIO	26
CUNDINAMARCA	15,6
ANTIOQUIA	10,4
CAUCA	4
NARIÑO	4

CALDAS	3
TOLIMA	3
BOLIVAR	3
CESAR	3
CHOCÓ	3
GUAVIARE	3
NORTE DE SANTANDER	3
PUTUMAYO	3
VICHADA	3

Fuente: SJR 2006.

Los principales lugares de donde proviene la población colombiana en situación de refugio que se ubica en Quito, tal como lo expone la tabla anterior, son: Valle del Cauca, Quindío, Cundinamarca y Antioquia, en orden de mayor a menor presencia. Se trata de departamentos que si bien se encuentran relativamente cerca del Ecuador, no son zonas que limitan con el país. Sin embargo, existe probablemente cierta información o funciona alguna red migratoria previa que incide para que la gente opte por movilizarse hacia determinados sitios en el Ecuador. Al parecer, la población básicamente rural de los departamentos fronterizos como Nariño y Putumayo, que son los más afectados por el desplazamiento del conflicto hacia el sur de Colombia y por las fumigaciones a las plantaciones de coca y amapola, no tendría como destino la ciudad de Quito y se trasladaría más bien hacia las provincias vecinas del lado ecuatoriano de Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos, tanto de forma temporal como definitiva.

En la misma encuesta realizada en el 2005 por el Servicio Jesuita a Refugiados del Ecuador, el 72% de la población en situación de refugio⁷ que reside en Quito es de origen urbano y proviene de las ciudades de Cali, Ar-

6. La fuerza naval ecuatoriana creó en el 2004 un nuevo comando y batallón de infantería de marina con sede en San Lorenzo (Rivera, 2005).

7. Al hablar de "población colombiana en situación de refugio" se refiere a personas que salieron de Colombia por motivos de violencia, y al llegar al Ecuador se convirtieron en Refugiados de hecho, Solicitantes de refugio, Personas con el estatus reconocido de refugiado, Personas que fueron rechazadas, y Apelantes y/o personas que no solicitan refugio por motivos de seguridad, por desinformación o simplemente porque no desean hacerlo.

menia, Bogotá y Medellín, lo que respondería a la confluencia de una serie de variables:

- Una tendencia a escoger ciudades parecidas a las de su ex residencia habitual para tratar de reconstruir su vida, incluso en situaciones desfavorables como la discriminación y la exclusión.
- La existencia previa de algún tipo de red familiar, coterránea o la posibilidad de construir una de ellas en la ciudad de Quito.
- Las variadas oportunidades laborales, sean formales o informales, que brindaría la ciudad, además de una mayor posibilidad de pasar desapercibidos, factor que les daría cierta tranquilidad y permanecer menos expuestos a controles y sanciones.

Además, la misma encuesta desmitifica la idea de que el refugio afecta primordialmente a las comunidades rurales ubicadas en zonas fronterizas, pues, como se puede observar, hay cierta diversidad respecto del origen territorial de los refugiados. No se puede dejar de mencionar que un importante grupo de esa población está constituido por desplazados internos previos que fueron hacia las ciudades colombianas y no lograron insertarse ni dejar de correr riesgos.

Perfiles socioeconómicos y culturales de la población refugiada

A manera de antecedente hay que señalar que para el año 2002, los datos socio-económicos y perfiles de la población colombiana que está considerada como refugiada en esta sección no responden a un censo efectuado por alguna institución pública o privada. Son presentados como una síntesis y selección del estudio *La dimensión geográfica, perfil social de los refugiados, solicitantes de refugio y percepciones institucionales en la zona de frontera* que el equipo de investigación de Flacso-Ecuador

elaboró como un avance de informe final en octubre del 2002 dentro de la consultoría pedida por Funpadem para analizar las situaciones conflictivas y migraciones en las fronteras colombianas⁸. Desde ese año no se han realizado investigaciones que hayan utilizado encuestas detalladas sobre varios componentes de la vida de la migración forzada, con la excepción de la ciudad de Quito donde se desarrolló una investigación en el 2005.

Cuando se realizó el estudio en el 2002, uno de los principales problemas metodológicos estuvo relacionado con establecer criterios adecuados para obtener una muestra estadística confiable y estable para efectuar las entrevistas a las personas refugiadas o solicitantes de refugio. Las limitantes, que persisten hasta la actualidad, están referidas principalmente a la confidencialidad de los datos proporcionados por los solicitantes de refugio —tema asociado a factores de su seguridad personal—; a la movilidad geográfica y temporal de las personas, por ejemplo, cuando se planificaron las entrevistas a 109 personas en el año 2002 no se pudieron localizar 68 de ellas, debiendo ser reemplazadas para completar el “óptimo” muestral simple⁹; y a las cifras un tanto dispares que mantienen el Acnur y otros organismos de apoyo a los refugiados, como es el CPR, Comité Pro Refugiados, que es una entidad adscrita a la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Por las razones expuestas, los resultados que se presentan deben ser tomados como una información coyuntural del grupo investigado para el año en cuestión, sin olvidar que para la caracterización de los refugiados primó el cri-

8. El estudio fue coordinado por Fredy Rivera Vélez y contó con la participación de los investigadores Claudio Gallardo, Salomón Cuesta y Jorge Núñez Vega.

9. Este “óptimo” muestral simple debió ser trabajado considerando un listado de 7.234 personas proporcionado por el Acnur-Ecuador. En ese listado quedaron como variables “depuradas”, sexo, edad y ubicación regional, de la siguiente manera: Sierra norte y centro, 75%; Amazonía, 12,5%; y costa, básicamente Esmeraldas y otros cantones de esa provincia, 12,5%.

terio de su ubicación regional que se utiliza en Ecuador en diferentes investigaciones, a más de las variables tradicionales de sexo y edad. Por consiguiente, los datos no corresponden a un proceso riguroso de análisis estadístico, pero nos brindan una buena aproximación de las condiciones de vida de las personas refugiadas o que solicitaron dicho estatus en aquellos momentos. La entrevista y la estimación estadística fueron los instrumentos más idóneos para obtener la información pertinente.

Aspectos generales

De los resultados de las encuestas aplicadas en ese año, se concluye que los refugiados y solicitantes de refugio son jefes de familia que en su mayoría pertenecen al sexo masculino: 64,2% hombres y 35,8% mujeres. La edad promedio del refugiado es de 36,2 años, con solicitantes con edad mínima de 17 años y máxima de 72 años; sin embargo, se pueden encontrar personas con edad superior a los 80 años¹⁰.

La mayoría de los refugiados y solicitantes (hombres y mujeres) como puede verse en el tabla 9 se encuentran en el rango de edad entre los 20 y 55 años.

Tabla 9. Rango de edad refugiados y solicitantes

RANGO DE EDAD	NÚMERO	%
MENOR DE	1	0,917
18 A 19	2	1,834
20 A 25	18	16,506
26 A 30	15	13,755
31 A 35	18	16,506
31 A 40	21	19,257
41 A 45	9	8,253
46 A 50	15	13,755
51 A 55	3	2,751
56 A 60	4	3,668
MAS DE 60	3	2,751
TOTAL	109	100

Fuente: entrevistas realizadas/ Elaboración: Equipo Flasco, 2002.

En una encuesta realizada por la OIM en el 2005 se obtiene que el 58% de las familias son biparentales, el 82% de ellos con hijos, mientras que el 16% son familias nucleares monoparentales y el 20% corresponde a los hogares tipo extenso. Las relaciones de parentesco se caracterizan por ser familiares, ya que en el 72% se puede encontrar la pareja conyugal constituida; así mismo, el tamaño del hogar promedio es de 4 personas (OIM 2006:24).

En cuanto a la pertenencia étnica a la cual se autoadscriben¹¹, los inmigrantes se consideran mestizos en el 46,8% de los casos; seguido por blancos, 31,2%; afrocolombianos con el 9,2%; e indígenas, 3,7%. Una categoría señalada por el 9,2% de las personas entrevistadas fue “trigueños”¹².

Tabla 10. Pertenencia a grupo étnico

CATEGORIA	ADSCRIPCIÓN ÉTNICA	%
BLANCO	34	31,2
MESTIZO	51	46,8
INDIGENA	4	3,7
AFRO	10	9,2
TRIGUEÑO	10	9,2
TOTAL	109	100,0

Fuente: entrevistas equipo Flasco, 2002.

Los entrevistados, hombres y mujeres, declararon un estado civil distribuido de la siguiente manera (ver tabla 11): unión libre con el 46,8%;

10. Entrevista: Inés Facioli, CPR, Quito, 10 sep. 2002.

11. La autoadscripción se refiere a las formas de autoconciencia o autopercepción que los entrevistados tienen de sí mismos desde el punto de vista de la identidad étnica y no como se los clasificaría en el Ecuador, a pesar de existir varias similitudes culturales locales y regionales.

12. Esta categoría en el Ecuador se atribuye a individuos que tienen piel oscura, sin ser identificados como indios o cholos. Desde la percepción de los investigadores, los que dijeron ser trigueños fácilmente pueden ser clasificados como blancos y/o mestizos. La autoadscripción étnica de los colombianos se encontrará con otras formas de clasificación y percepción de lo étnico en el Ecuador, es decir, posiblemente tendrán que adaptarse a formas de exclusión, racismo y estigmatización impuestas por los usos culturales del fenotipo dentro de la dinámica y los imaginarios raciales persistentes en el Ecuador.

casados, el 24,8%; solteros, el 19,3%; y viudos, el 7,3%. De todos los entrevistados, nadie declaró estar separado de su pareja hombre o mujer.

Tabla 11. Estado civil

ESTADO CIVIL	NÚMERO	%
SOLTERO(A)	21	19,3
CASADO(A)	27	24,8
DIVORCIADO(A)	2	1,8
UNIÓN LIBRE	51	46,8
VIUDO(A)	8	7,3
TOTAL	109	100,0

Fuente: entrevistas equipo Flacso, 2002.

Cabe señalar que al conjunto de 109 personas entrevistadas corresponden 73 jefes o jefas de hogar y 36 personas solas.

Educación

El nivel de escolaridad de los refugiados y solicitantes de refugio en el 2002 era en promedio de 8,23 años de estudios, con un mínimo de 0 años cursados y un máximo de 17 años, es decir, profesionales con algún nivel de instrucción superior. En los entrevistados se encuentra un 17,3% que han finalizado la educación media. En el 76% de los entrevistados, su número de años de instrucción escolar está comprendido entre ningún año y 11 años, y el rango de escolaridad más importante es el nivel de instrucción media —7 y 12 años— con 60% de personas que declararon estar en ese estrato. Sin embargo, sumado el 33% de individuos con un grado de escolaridad comprendido entre los 0 y 6 años se obtiene que el 93% de la población se encuentra entre un nivel básico y medio de educación, lo que evidencia un bajo nivel de formación profesional (ver tabla 12).

Tabla 12. Nivel de instrucción alcanzado

AÑOS APROBADOS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Ningun Año Aprobado	3	3
1 A 6 Años	31	30
7 A 12 Años	63	60
Nivel de Instrucción Superior	7	7

Fuente: entrevistas equipo Flacso, 2002.

En la encuesta realizada por OIM en el año 2005 y que fue mencionada anteriormente, se observa que en uno de cada cuatro hogares convive al menos una persona mayor de 12 años que no sabe leer y escribir. La tasa de analfabetismo de las personas que tienen o solicitaron refugio llega al 8%, condición que las pone en situación desfavorable para la búsqueda de empleo y de capacitación laboral (OIM, 2006:38).

Para el caso de los niños y jóvenes en edad escolar que integraban las unidades familiares¹³, existía un total de 59 que estaban en edad de asistir a la escuela o colegio; de ellos sólo asistían 47, lo cual representaba que un 20,3% de niños y jóvenes no asistían a la escuela o colegio. Las causas de esta inasistencia de acuerdo al tabla 13 se ubican en la falta de medios económicos; no obtención de cupos para los estudiantes en escuelas y colegios; retiro de ellos por discriminación o abusos por parte del personal docente o alumnado¹⁴; y falta de documentación que certifique haber cursado y aprobado el último año en Colombia. Esta última causa se debe a que muchas de las familias no alcanzaron a traer ningún bien o documento al Ecuador por su abrupta salida asociada a razones vinculadas con la violencia.

Tabla 13. Causas de no asistencia de niños y jóvenes varones

Causa	Frecuencia	%
No tienen papeles, dinero, documentos	5	25
No tienen dinero y cupo	8	40
No tienen cupo	4	20
Llegaron tarde al año escolar	1	5
Miedo a malos tratos en la escuela	1	5
Trabajo	1	5

Las niñas y jóvenes mujeres que están en capacidad de asistir a escuelas o colegios son 47, las que no asisten a clases son 39, el porcentaje

13. El número de familias nucleares o extensas no se pudo precisar con claridad; sin embargo, se estimó en 386 personas las que conformaban las familias.

14. En dos entrevistas a refugiadas en Sucumbíos se presentaron casos de retiros de planteles educativos por discriminación.

de niñas y jóvenes mujeres que no asisten es del 17,02%. Las causas se encuentran en los parámetros de la población de niños y jóvenes hombres.

Tabla 14. Causas de no asistencia de niñas y jóvenes mujeres

Causa	Frecuencia	%
No tienen papeles, dinero, documentos	6	25
No tienen dinero y cupo	11	47
No tienen cupo	2	8
Llegaron tarde al año escolar	1	4
Por miedo a malos tratos en la escuela	1	4
Miedo a ser encontradas por grupos violentos	2	8
Trabajo	1	4

Actividad ocupacional o laboral

En lo que respecta a la ocupación principal de la población entrevistada, están los siguientes datos: el 28,4% se dedican al comercio formal e informal; el 16,5% declaran dedicarse a los quehaceres domésticos y un 26,6% se encontrarían en el desempleo; sin embargo, los quehaceres domésticos no se incluyen como una actividad económicamente activa que por su actividad aporta y sostiene la economía familiar. De los datos difundidos por la encuesta OIM 2005 se obtiene que la tasa de ocupación de la población colombiana desplazada era del 56% para las mujeres y del 52% para los hombres, mientras que el desempleo era del 26% para hombres y 21% para las mujeres (OIM, 2005:40), cifras que al parecer no cambiaron mucho en los años posteriores al 2002 cuando se efectuaron las entrevistas hechas en el estudio de Flacso. Miramos la actividad ocupacional.

Tabla 15. Actividad ocupacional 2002

ACTIVIDADES	NÚMERO	%
Comerciante	5	4,6
Vendedor	26	23,9
Obrero	4	3,7
Artesano	9	8,3
Servicio Domestico	7	6,4
Agricultor	4	3,7
Pequeño (A) Microempresario	1	0,9

Quehaceres Domesticos	18	16,5
Profesional	1	0,9
Otras Ocupaciones	5	4,6
Desempleado	29	26,6
Total	109	100,0

Al considerar que la tasa de desempleo a nivel nacional era del 10,9% para el 2002 y que los que declaraban no tener empleo eran 29 individuos de 109 entrevistados y entrevistadas, podríamos inferir que la situación del desempleo entre los refugiados era alarmante en relación con el acceso a recursos monetarios.

Del grupo que dicen no tener ninguna ocupación, se conoce que sobreviven de la siguiente manera:

- Acudiendo a la asistencia proporcionada por los organismos de asistencia humanitaria.
- Ahorros y pequeñas ayudas de su familia residente en Colombia.
- A pesar de su condición de desempleados en el mercado formal, este grupo obtiene recursos mediante la venta de varios artículos en las calles y otros lugares de las ciudades donde vivían en Ecuador¹⁵.

Tabla 16. Actividad ocupacional secundaria

Actividad	NUMERO	%
Comerciante formal	9	8,3
Vendedor ambulante	30	27,5
Servicio domestico	2	1,8
Agricultor	2	1,8
Obrero construcción	4	3,7
Quehaceres domesticos	8	7,3
Otras actividades	6	5,5
Total	61	56,0
Actividades economicas no declaradas	48	44,0
Total	48	44,0
Total	109	100,0

Fuente y elaboración: Equipo Flacso, 2002.

La actividad secundaria de los refugiados se refiere a otro tipo ocupacional que les permite

15. Entrevista realizada a Pedro Herrera, Director Fundación Remar, Quito, sep. 2002. Fundación Remar es una organización que se dedica a la rehabilitación de fármaco y químico dependientes. Allí acuden un número considerable de colombianos que estarían en condiciones de refugiados potenciales. Este es un juicio del representante de la Fundación que tiene algún tipo de contacto con población refugiada. En el año 2006 las entrevistas realizadas en el sur de la ciudad de Quito tenían por interlocutores preferentes a comerciantes informales.

redondear sus ingresos monetarios o el acceso a alguna manera de obtener recursos para su supervivencia. De aquellos que declaran tener una actividad secundaria, el 49,2% se dedica a la venta ambulante y el 14,8% son comerciantes formales; no obstante, el comerciante formal se asume como tal porque, por ejemplo, mantiene un puesto fijo de venta de empanadas en las puertas de su residencia. Ninguno de ellos paga impuestos o posee una patente municipal que lo autorice. La suma de estas dos actividades daría un 63,9% que se dedica a actividades económicas informales para complementar sus ingresos familiares o individuales.

Adicionalmente, es necesario mencionar que ante la pregunta “¿Les gusta la actividad ocupacional que realizan en el Ecuador?”, la mayoría (59%) contestaron que no y el 41% restante lo hicieron afirmativamente. A pesar de ello, este detalle no implica que ellos estén realizando una actividad ocupacional que les agrade. Relacionado con este aspecto, al preguntar sobre la ocupación que les gustaría tener en el Ecuador, las respuestas estuvieron en el orden de las siguientes actividades: comercio formal e informal, obrero de la construcción, servicio social, venta de comidas y restaurantes, estudiar, servicios (electricidad, plomería, zapatería, belleza, secretaria, corte y confección, artesanías), mediana empresa, agricultura, ejercer su profesión universitaria, trabajo de oficina sin especificar, y chofer.

Un aspecto importante es que la participación del refugiado en proyectos productivos es limitada, aunque las ayudas recibidas por medio de Acnur y sus unidades no son concebidas como ayudas productivas, excepto para el 13,1% que afirmaron estar en algún proyecto productivo apoyado por dicha institución. De hecho, en ciudades como Ibarra y Quito se han llevado a cabo proyectos de crédito para apoyar las iniciativas de la población refugiada.

Como dato complementario se debe mencionar que en una encuesta realizada en el 2005 se detectó que el 48,7% de las personas refugiadas

estaban insertas en el sector informal de la economía de Quito, y que el 42% de ellas, comprendidas entre los 18 y 29 años, estaban desempleadas, seguido del 31,6% para las personas entre 30 y 39 años y 15,8% en el rango 40 y 49 años de edad¹⁶.

Ingresos económicos

El promedio de ingresos monetarios totales de todos los miembros de la unidad familiar estaba en el orden de los 96,5 dólares. Se cataloga con 0 dólares en el caso de los desempleados y un máximo declarado de 1.000 dólares. En este punto se debe considerar que los entrevistados y entrevistadas que no declararon sus ingresos lo hicieron motivados por:

- El temor a ser rechazados en su solicitud, pues se considera que la pobreza es un argumento válido para pedir refugio.
- Porque entre ayudas económicas familiares y ahorros no podían calcular cuál era su ingreso mensual.

Tabla 17. Rango de ingresos en entrevistados¹⁷

INGRESOS MENSUALES EN US\$	NÚMERO
Ningún ingreso	21
Entre 1 y 50	17
Entre 60 y 100	26
Entre 120 y 150	15
Entre 180 y 400	8
Entre 500 y 1000	3
Ingresos no declarados	19
TOTAL	109

Al indagar si los ingresos cubrían las necesidades básicas de la unidad familiar, el 78% contestaron negativamente. Esto revela que las condiciones económicas generales de

16. Esta encuesta realizada entre mayo y junio del 2005 estuvo dirigida exclusivamente a personas con estatuto de refugiado y consideradas como económicamente activas. Se hizo una muestra de 248 personas distribuidas en 5 barrios de la ciudad. Ver: Los refugiados colombianos: permanencia e inserción en el mercado laboral de la ciudad de Quito, período 2000-2004, tesis, UC, Quito 2006.

17. Estos rangos fueron contruidos en función de los ingresos declarados por los entrevistados.

este tipo de población muestra un alto nivel de deterioro. A esto le acompañan las observaciones de campo de las condiciones de la vivienda y el tipo de barrios en donde ellos se localizan, aspectos que ratifican las condiciones precarias de la mayoría de refugiados y solicitantes¹⁸.

Tabla 18. Ingresos y necesidades básicas personales o familiares

Satisfacción por ingresos	Número	%
No	85	78,0
Si	22	20,2
No pueden calcular sus ingresos	1	0,9
Total	108	99,1
Faltantes	1	0,9
Total	109	100,0

Desde esa perspectiva, los refugiados habitan temporalmente en albergues y ocupan sitios de residencia de máximo cuatro habitaciones. El promedio de habitaciones ocupadas es de 1,3 cuartos por unidad familiar. Estas habitaciones se localizan en los barrios periféricos de pueblos y ciudades con condiciones socio-económicas bajas.

En el caso de los refugiados solos, estos se alojan en hoteles baratos ubicados en el centro de Quito, al verse imposibilitados de alquilar un cuarto o compartir departamentos, porque: a) ellos revelan que son discriminados por ser colombianos, prejuicio de “ladrones y narcotraficantes”, y en el caso de mujeres, por no tener pareja y/o no estar casadas¹⁹, b) el depósito de garantía es muy alto y c) no tienen seguridad de obtener los recursos necesarios cada mes para el pago de la renta.

Condición de la mujer

Para garantizar una comprensión más amplia de la situación de los refugiados en general y específicamente en relación con el género, se deben tomar en cuenta las vulnerabilidades y acciones, tanto de hombres como de mujeres. En este sentido, las mujeres inmigrantes mantienen un estado de doble discriminación

porque han sido víctimas de abusos y vejaciones comparativamente peores que las que sufren los hombres. Son vulnerables al acoso sexual que favorece embarazos no deseados, Itss y VIH/Sida, y en muchos casos son extorsionadas para lograr favores de agentes de autoridad²⁰. Por lo tanto, al hablar de una doble discriminación se trata de visualizar cómo el hecho de ser mujer, además de poseer escasos recursos económicos y reducido grado de instrucción, añadido al hecho de ser inmigrante, magnifica no sólo la discriminación, sino las posibilidades de violencia de género.

De los datos obtenidos, se tiene que el 6,42% de las mujeres entrevistadas declaran tener un niño o niña en gestación. Esta es una cifra que se puede considerar alta, pues en la mayoría de los casos se encuentran en condiciones económicas negativas, por lo que habría que indagar con más profundidad sobre la condición de las mujeres, es decir, determinar la capacidad de negociación de ellas con respecto a su cuerpo y el nivel de concienciación sobre su salud reproductiva.

Una parte de las mujeres entrevistadas en Ibarra, Quito y Nueva Loja vino al Ecuador tras la muerte de sus parejas a causa del conflicto colombiano, aspecto que implica un proceso de reorganización de la unidad familiar. Esto podría dar lugar a tipos de explotación laboral

18. El costo promedio del arriendo de una habitación sin servicios básicos era de 30 dólares para el 2002. Los servicios de agua potable y electricidad corren por cuenta del refugiado o refugiada.

19. Esta información arrojó preguntas a los refugiados fuera del cuestionario. Otras referencias a la discriminación dieron las entrevistas a colombianos en Otavalo y Quito: S. K., empleada de un restaurante de comidas rápidas, Quito, sep./2002; V. S., comerciante informal, Otavalo, agosto/2002; J. Q., jornalero de palma africana, San Lorenzo, sep./2002. Un caso especial es el de K. R., profesional colombiana especializada en mercadotecnia, a quien le negaron el alquiler de un departamento por su acento colombiano y por ser mujer sola (Quito, julio/2002). Este tipo de situaciones fueron observadas también en las entrevistas realizadas en el 2006.

20. Testimonio de Frida, quien afirmó que fue acosada sexualmente por el arrendatario para no ser desalojada de la vivienda (Ibarra, sep. 2002).

en el trabajo desempeñado, expresados en una menor remuneración, maltrato y acoso sexual, seguidos de amenazas de deportación en el caso de ser “ilegales”. Si bien esta es una situación que también afecta a la población masculina, en el caso de las mujeres se ve potenciado.

El análisis que se ha presentado en este documento acerca de los contextos explicativos que inciden en la migración de ciudadanos colombianos a Ecuador y particularmente en las modalidades de migración forzada por la violencia y el conflicto, enfatiza las continuidades y discontinuidades en las relaciones migratorias y fronterizas en los dos países y la manera como el incremento marcado de modalidades de migración forzada impacta y transforma estas dinámicas. De otra parte, el análisis del perfil socio demográfico de los refugiados colombianos nos indica la presencia de un grupo heterogéneo de colombianos (tanto en su región de origen como en su lugar de llegada, edad, género, nivel educativo) pero a la vez la presencia de ciertas tendencias de este tipo de migración: una predominancia de sectores pobres tanto de ámbitos rurales como urbanos con ocupaciones previas en el ámbito informal, con una mayor proporción de hombres y un nivel educativo intermedio (entre 7 y 10 años). Atado a estos rasgos demográficos se encuentra que la población colombiana en situación de refugio enfrenta numerosos desafíos en su inserción laboral en Ecuador y poco acceso a servicios educativos,

de salud e infraestructura. Por último es importante señalar las condiciones de riesgo social que enfrentan las mujeres como víctimas de la discriminación y el acoso sexual.

Referencias

- Aguirre S., Ilich L. y Berrones, C. (2006). Los refugiados colombianos: permanencia e inserción en el mercado laboral de la ciudad de Quito. Periodo 2000-2004. Tesis para optar por el título de economistas. Universidad Central del Ecuador. 136 p.
- Flasco. (2002). Dimensión geográfica, perfil social de los refugiados y solicitantes de refugio, y percepciones institucionales en la zona de frontera. Informe de Investigación.
- Funpadem (2004). El rostro ignorado de los desplazados colombianos más allá de las fronteras. Diagnóstico Dimensión y Problemática que afecta a los desplazados hacia Ecuador, Venezuela y Panamá, por el conflicto bélico en Colombia. San José: Fundación para la Paz y la Democracia, 153 p.
- OIM. (2005).
- OIM. (2006). Diagnóstico: necesidades y capacidades locales para brindar atención de emergencia a la población colombiana. Bogotá: OIM, 52 p.
- Pérez, C. (2003). “La situación de refugio y desplazamiento forzado en Ecuador”. En: Revista Aportes Andinos No. 7, Quito: Universidad Andina Simón Bolívar En: www.uasb.edu.ec
- República de Ecuador. (2001). VI Censo de Población y V de Vivienda–Inec-IX (este estaba sin Republica de Ecuador pero así no se puede citar, así que yo le había puesto en todas las partes en que se citaba Censo de esta manera).
- Servicio Jesuita de Refugiados. (2006). Paradigmas del refugio colombiano en Quito. Quito. SJR, 152 p.